



**CÁMARA COLOMBO JAPONESA  
DE COMERCIO E INDUSTRIA**

# **XXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS 2023**

**UNA CÁMARA DE COMERCIO DE  
EMPRESARIOS PARA EMPRESARIOS**

**Portada**

Family Photo (G7) (Grand Prince Hotel  
Hiroshima)

G7 HIROSHIMA SUMMIT 2023  
(Fuente: SUMMIT PHOTO 2023)

# Contenido

<b>INFORME DE GESTIÓN 2023</b>	3
<b>PRESENTACIÓN</b>	3
<b>1. CONTEXTO ORGANIZACIONAL</b>	3
<b>1.1. JUNTA DIRECTIVA</b>	3
<b>2. COLOMBIA – JAPÓN: INFORMACIÓN MACROECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL</b>	4
<b>2.1. JAPÓN</b>	4
<b>2.1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)</b>	5
<b>2.1.2 INFLACIÓN</b>	6
<b>2.1.3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JAPONESA</b>	6
<b>2.1.4. BALANZA COMERCIAL</b>	7
<b>2.2.COLOMBIA</b>	7
<b>2.2.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)</b>	8
<b>2.2.2. INFLACIÓN</b>	9
<b>2.2.3. EXPORTACIONES COLOMBIANAS AL MUNDO</b>	9
<b>2.2.4. IMPORTACIONES COLOMBIANAS DEL MUNDO</b>	10
<b>2.2.5. BALANZA COMERCIAL</b>	10
<b>2.2.6. EXPORTACIONES COLOMBIANAS A JAPÓN</b>	11
<b>2.3. PERSPECTIVAS DEL GOBIERNO DE GUSTAVO PETRO EN COLOMBIA</b>	12
<b>2.4. PROYECCIONES DE LA ECONOMÍA JAPONESA PARA 2024</b>	14
<b>3. AGENDA BILATERAL JAPÓN - COLOMBIA</b>	15
<b>4. COMPAÑÍAS AFILIADAS A DICIEMBRE 31 DE 2023:</b>	17
<b>4.1. RETIROS E INGRESOS DE AFILIADOS</b>	18
<b>5. MIEMBROS HONORARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>	18
<b>6. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023</b>	18
<b>6.1. IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	20
<b>7. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	20
<b>ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA</b>	20

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	20
<b>8. AGRADECIMIENTO</b>	21
<b>9. RECONOCIMIENTO</b>	21
<b>10. DISPOSICIONES LEGALES</b>	21

## **INFORME DE GESTIÓN 2023**

### **PRESENTACIÓN**

#### **Señores Afiliados:**

Nos permitimos presentarle el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio del año 2023, durante el cual logramos cumplir varias metas establecidas en los objetivos que nos habíamos trazado.

De acuerdo con el artículo 47 de la ley 222 de 1995, Modificado por el art. 1, Ley 603 de 2000; manifestamos que:

1. A la fecha de este informe no se han presentado hechos que afecten sustancialmente las cifras en los Estados Financieros al cierre del ejercicio del año 2023.
2. Los organismos de administración de la Cámara han analizado el futuro prominente de la entidad, por lo que las operaciones continúan permitiendo sostenibilidad económica.
3. El capital social de la Cámara no involucra accionistas por ser una Entidad sin Animo de Lucro (ESAL). Del mismo modo durante el año 2023 se cancelaron, por parte de la Cámara, los honorarios mensuales al Director Ejecutivo.
4. Con respecto a los derechos de autor y legalidad del software, Ley 603 de 2000, Artículo 1º Numeral 4, declaramos que la totalidad del software utilizado en la entidad ha sido adquirido legalmente y cuenta con la debida certificación para su uso.

### **1. CONTEXTO ORGANIZACIONAL**

#### **1.1. JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva de la Cámara Colombo Japonesa de Comercio e Industria, elegida el 24 de febrero de 2023 para el periodo 2023 - 2024, toma posesión mediante acta 285 de la Junta Directiva Presencial. A diciembre 31 de 2023 estaba conformada de la siguiente manera:

<b>Renglón</b>	<b>PRINCIPAL</b>	<b>SUPLENTE</b>
<b>1</b>	<b>MOSQUERA ABOGADOS S.A.S.</b>	<b>INCOLMOTOS YAMAHA S.A.</b>
	Cristian Mosquera	Francisco José Sierra
<b>2</b>	<b>ITOCHU CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA</b>	<b>BRIGARD &amp; CASTRO S.A.S.</b>
	Seiichi Kuribayashi	Juan Pablo Cadena
<b>3</b>	<b>NEC DE COLOMBIA S.A.</b>	<b>MIZUHO BANK LIMITED</b>
	Javier Ortiz	Nikolaus Lerner

4	<b>FEDERACION NAL.DE CAFETEROS DE COLOMBIA</b>	<b>AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA S.A.S</b>
	Juan Camilo Ramos	Yasunori Tanaka
5	<b>JTI COLOMBIA</b>	<b>OLARTE MOURE &amp; ASOCIADOS S.A.S.</b>
	José Luis Cárdenas	Carlos Olarte
6	<b>MOTORES Y MAQUINAS S.A. - MOTORYSA</b>	<b>KOMATSU COLOMBIA S.A.S.</b>
	Carlos Vegalara	Joao Linares
7	<b>FUNDACION JETRO</b>	<b>PRACO DIDACOL S.A.</b>
	Tetsuya Toyota	Pedro Andrés Mejía
8	<b>C.I. TOYOTA TSUSHO DE COLOMBIA S.A.S.</b>	<b>JICA-AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON</b>
	Augusto Ghimenti	Hiroshi Sato
9	<b>MITSUMI DE COLOMBIA LTDA</b>	<b>SUMITOMO CORPORATION ANDES</b>
	Takeshi Sushimoto	Takahiro Saito
10	<b>MITSUBISHI COLOMBIA LTDA</b>	<b>BAXALTA COLOMBIA S.A.S. (TAKEDA)</b>
	Yasuhiro Hirabayashi	Adriana Méndez
11	<b>COLCAFE-INDUSTRIA COLOMBIANA DE CAFÉ S.A.S.</b>	<b>CHM MINERIA S.A.S.</b>
	Francisco E. Gomez Z.	Ernesto Guerra
12	<b>INVERSIONES FARPEG S.A.S.</b>	<b>ASTELLAS FARMA COLOMBIA S.A.S.</b>
	Francisco Guáqueta H.	Sandra Ramirez
13	<b>NATURANDINA S.A.S.</b>	<b>MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA - MELCOL</b>
	Eduardo Cárdenas	Andrés Ramírez
14	<b>MUFG BANK LTD</b>	<b>MITSUMI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED EP</b>
	Takashi Uhata	Jumpei Okuda

## 2. COLOMBIA – JAPÓN: INFORMACIÓN MACROECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL

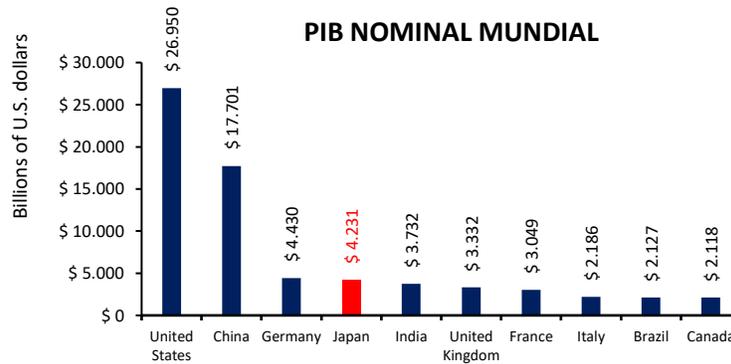
A continuación, se presentan los datos más recientes sobre la situación macroeconómica, política y social de Japón y Colombia, con un enfoque en los efectos observados en ambas economías. Japón ha logrado sortear con éxito el doble impacto de la pandemia y la crisis energética. Sin embargo, enfrenta desafíos considerables como el débil crecimiento mundial, tensiones geopolíticas y una inflación elevada. En el informe también se examinarán las condiciones actuales en Colombia para ofrecer una visión completa de la situación económica y social en dicho país.

### 2.1. JAPÓN

Indicadores económicos.

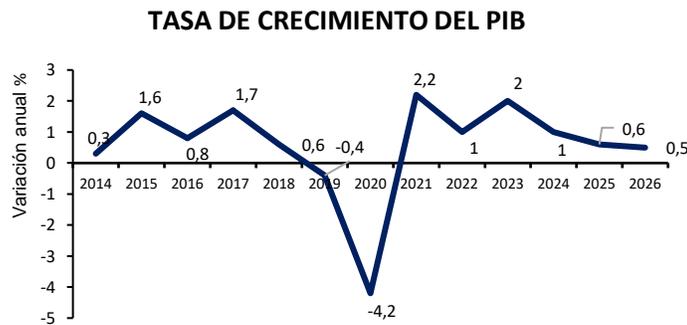
### 2.1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el año 2023, el Producto Interno Bruto de Japón alcanzó la cifra de USD\$ 4.231 billones, consolidándose como la cuarta economía más grande a nivel mundial. No obstante, durante el mismo periodo, el Producto Interno Bruto de Alemania superó al de Japón. Este cambio se atribuye a la debilidad experimentada por el yen japonés, mientras que la inflación en Europa contribuyó a incrementar el valor del PIB alemán en dólares estadounidenses, según el Fondo Monetario Internacional.



Fuente: FMI, Banco Mundial. Año 2023

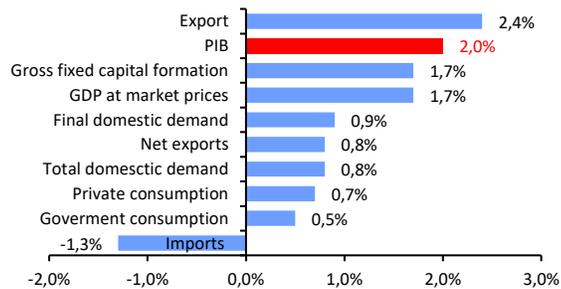
En el transcurso del año 2023, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real de Japón experimentó un leve incremento, ubicándose ligeramente por encima del 1%. Aunque este porcentaje puede considerarse modesto, resulta significativo al considerar que el crecimiento potencial se estima por debajo del 1%.



Fuente: IMF, Japan's Cabinet Office

Por un lado, los indicadores macroeconómicos, como el PIB y el empleo, se mantuvieron en buena forma. Sin embargo, la presencia de tendencias económicas insostenibles suscita preocupaciones acerca de la futura estabilidad económica de Japón. Entre estas tendencias, destaca el incremento de los salarios nominales, aunque su ritmo de aumento es más lento que el de la inflación. Asimismo, se puede observar una caída en las importaciones por la depreciación del yen.

### PIB 2023 (Variación anual, %)

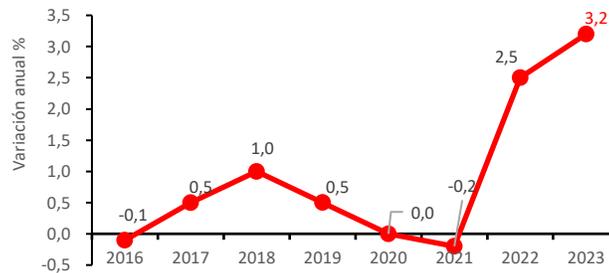


Fuente: OECD. e-Stat - Statistics of Japan

### 2.1.2 INFLACIÓN

En la actualidad, la tasa de inflación de los precios al consumo en Japón se sitúa en aproximadamente un 3,2%, superando el objetivo del 2% establecido por el Banco de Japón. Este incremento es la mayor alza desde 1982 y se atribuye al aumento en los costos de los alimentos y al encarecimiento de las importaciones por la debilidad del yen.

### INFLACIÓN

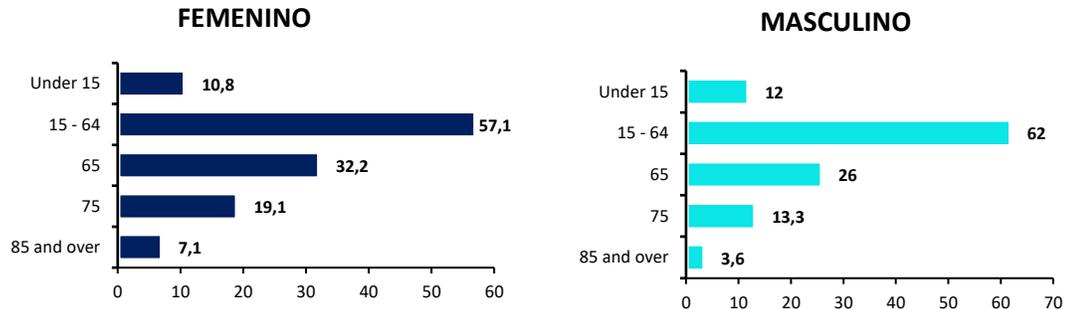


Fuente: e-Stat - Statistics of Japan

### 2.1.3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JAPONESA

En el año 2023, la población total de Japón alcanzó los 124.09 millones de habitantes, situándose en el undécimo lugar a nivel mundial y representando aproximadamente el 1,6% del total de la población global. No obstante, se observa una dinámica demográfica que plantea desafíos significativos para el país. La proporción de personas mayores de 65 años asciende a alrededor del 30% del total, ejerciendo una presión considerable sobre la fuerza laboral. Se proyecta que para el año 2060, esta cifra aumentará hasta alcanzar el 40% de la población. La combinación de un aumento en la longevidad y una reducción en la tasa de natalidad genera una presión significativa en el mercado laboral, con menos trabajadores disponibles y un consecuente aumento en la carga del sistema pensional.

**Estimaciones Enero 1/2024**  
**Población según el último censo: 124, 09 millones**

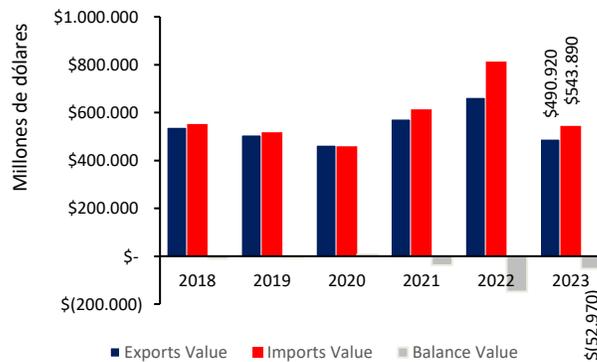


Fuente: e-Stat - Statistics of Japan

**2.1.4. BALANZA COMERCIAL**

La balanza comercial de Japón ha experimentado variaciones en los últimos años, en parte debido a las interrupciones en la producción y otros desafíos asociados con la pandemia de coronavirus. Durante el año 2023, el país enfrentó persistentes déficits comerciales mensuales, destacando un aumento en las importaciones en comparación con las exportaciones. La debilidad del yen, por un lado, ha contribuido al logro de máximos históricos en las exportaciones. Sin embargo, por otro lado, ha elevado significativamente el costo de los productos importados, especialmente en los sectores de alimentos y productos energéticos. Los déficits comerciales más pronunciados se observaron en las relaciones comerciales con Australia, China y los países de Oriente Medio, mientras que los superávits comerciales más notables se registraron con Estados Unidos, Hong Kong, Corea del Sur y Singapur.

**BALANZA COMERCIAL**



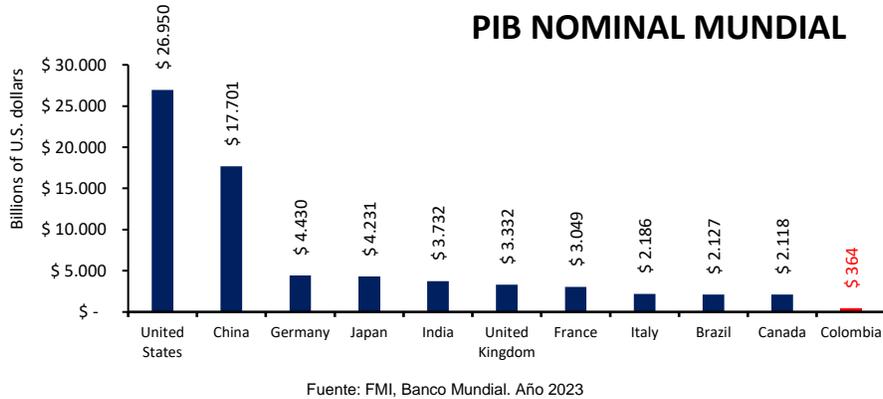
Fuente: e-Stat - Statistics of Japan

**2.2.COLOMBIA**

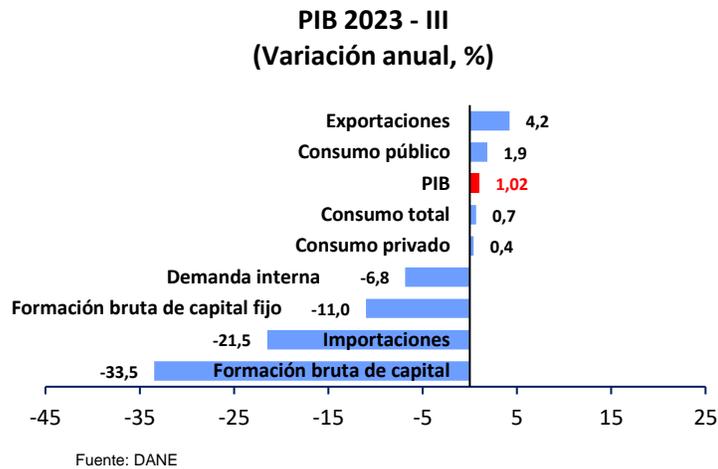
Indicadores económicos.

### 2.2.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el transcurso del año 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia alcanzó la cifra de USD\$364 billones. Donde se consolida como la 45ª economía a nivel mundial. A nivel regional, la economía colombiana se erige como la cuarta más grande de América Latina en términos de PIB. Además, se destaca como la tercera potencia económica de Sudamérica. Este desempeño económico ha sido parte integral de un auge histórico que ha caracterizado la trayectoria de Colombia en la última década.

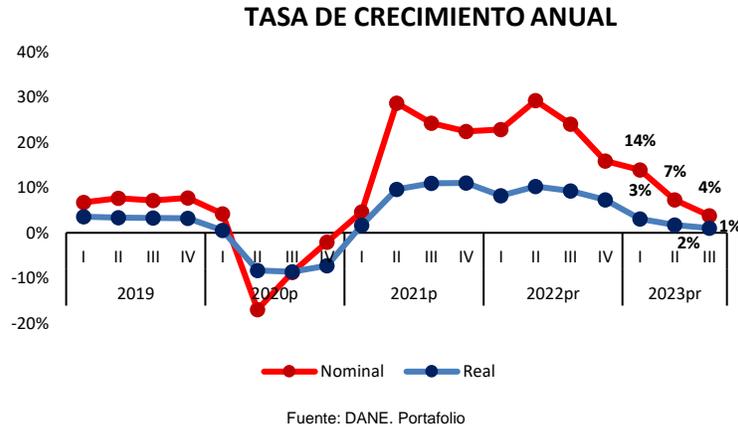


En el tercer trimestre de 2023, se observó un crecimiento del 1,02% en el Producto Interno Bruto (PIB) en su serie original con respecto al mismo periodo del año anterior. Este decrecimiento, desde la perspectiva del gasto agregado, se vio mayormente influenciado por una notable disminución en la inversión. La formación bruta de capital experimentó una caída significativa del 33,5%, marcando así una tendencia a la baja que ya se había manifestado en el segundo trimestre del presente año en comparación con el mismo período de 2022.



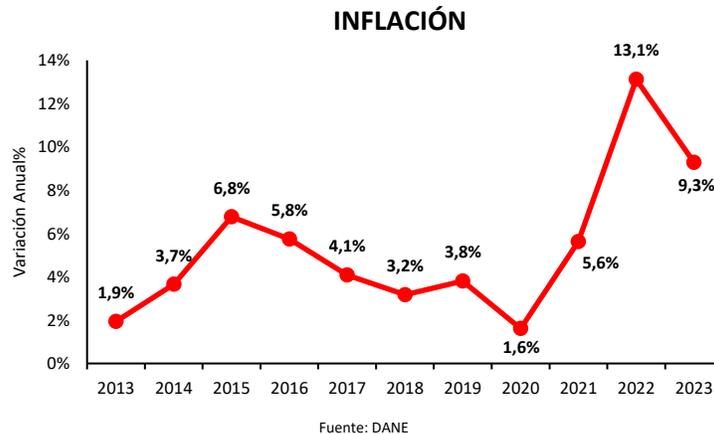
La caída de PIB respecto al mismo periodo del 2022 fue altamente condicionada por las contracciones en sectores como las industrias manufactureras (-6,2 %), construcción (-8,0 %) y comercio (-3,5 %). Se espera que la economía crezca un 1,5% en 2024. La recuperación se iniciará lentamente a partir de la

primera parte de 2024, impulsada por el mejor comportamiento del consumo privado. Se espera que la inflación muestre una senda de reducción gradual que permita bajar la tasa de intervención a partir de diciembre de 2023.



### 2.2.2. INFLACIÓN

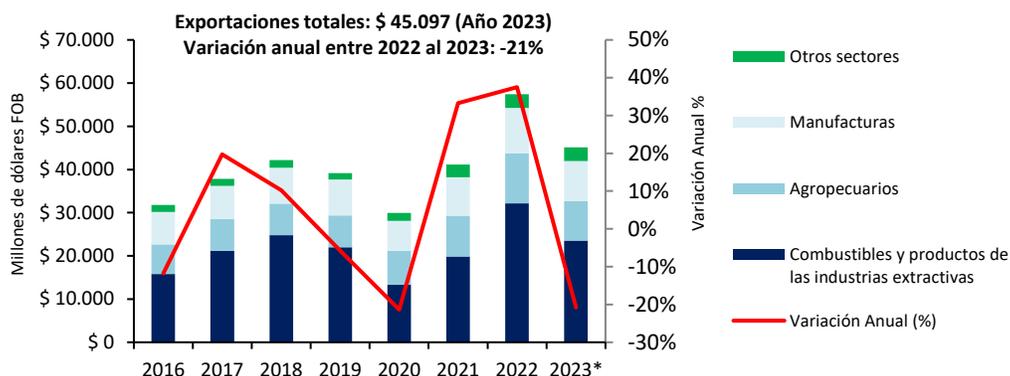
La inflación en Colombia para el 2023 se sitúa en el 9,3%. Se espera la reducción en los precios se dará de forma gradual y contenida por factores como el Fenómeno de El Niño, el incremento restante del precio de los combustibles, la devaluación esperada en el tipo de cambio y el ajuste de las tarifas y los cobros que suele tener la economía a los inicios del año.



### 2.2.3. EXPORTACIONES COLOMBIANAS AL MUNDO

Según el DANE, hasta noviembre del 2023, el país reportó que las ventas externas alcanzaron los USD\$45.097 millones FOB. Esta cifra muestra una disminución del -21% en las exportaciones en relación con el mismo periodo en el año anterior. De otra parte, en cuanto a participación, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 52,2% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 20,3%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 20,6%, y otros sectores con 6,9%.

## EXPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO

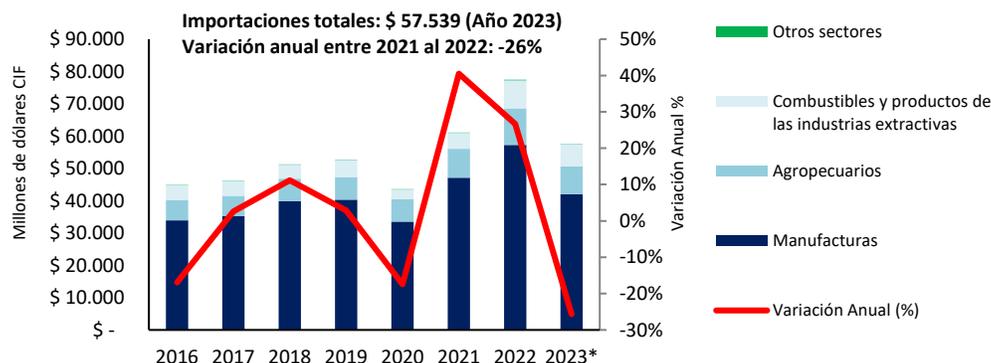


Fuente: DANE.  
\*Son valores provisionales

### 2.2.4. IMPORTACIONES COLOMBIANAS DEL MUNDO

Las compras al exterior han registrado un valor de USD\$57.539 millones de CIF entre enero y noviembre de 2023, lo que representó un decrecimiento del -26% comparado con el mismo período de 2022, cuando se recogieron USD\$77.413 millones CIF. Las importaciones de manufacturas participaron con 72,9%% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,8% %, y otros sectores 0,1%.

## IMPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO



Fuente: DANE.  
\*Son valores provisionales

### 2.2.5. BALANZA COMERCIAL

Colombia presenta un déficit comercial con el mundo, tanto en bienes como en servicios. En concreto, para el 2023 las exportaciones por US\$45.097 millones FOB, mientras las importaciones fueron de US\$54.454 millones FOB. Esto arrojó el mencionado desbalance por US\$9.357 millones FOB, el cual decreció en 36% frente al año anterior.



Fuente: DANE. \*Datos hasta noviembre del 2023

## 2.2.6. EXPORTACIONES COLOMBIANAS A JAPÓN

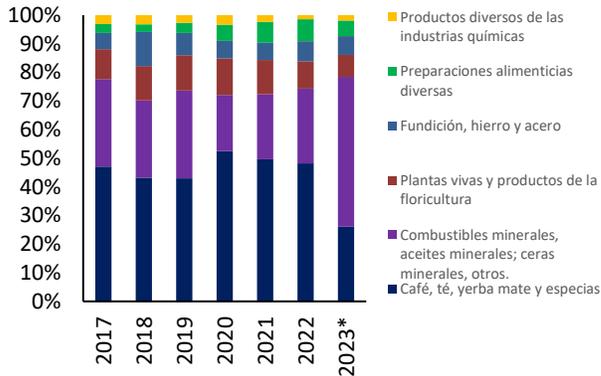
Colombia presenta un déficit comercial con Japón, tanto en bienes como en servicios. En concreto, para el 2023 se registraron exportaciones por US\$621 millones FOB, mientras las importaciones fueron de US\$1.187 millones FOB. Esto arrojó el mencionado desbalance por US\$566 millones FOB, el cual decreció en 19% frente al año anterior.



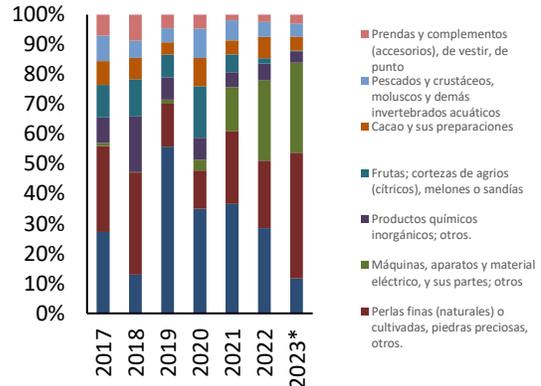
Fuente: DANE. \*Datos hasta noviembre del 2023

En la gráfica pueden ver el comportamiento de las exportaciones colombianas a Japón, en estas han sido de 1.38% de las exportaciones totales de Colombia. Este año los productos minero energéticos representaron 49,7% de las exportaciones totales, seguido por el café con 24,8% de las exportaciones totales, sigue las flores con el 7,3%, fundición de hierro con un 6,3%, preparaciones alimenticias diversas aumentó en 5,2% y productos diversos de las industrias químicas con un 1,8%.

### EXPORTACIONES TRADICIONALES DE COLOMBIA A JAPÓN



### EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DE COLOMBIA A JAPÓN



\*Datos hasta noviembre del 2023  
Fuente: LegisComex

Dentro de las exportaciones No Tradicionales donde, se encuentra Cobre y sus manufacturas, Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas, Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes, Productos químicos inorgánicos, Frutas, cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías, Cacao y sus preparaciones, Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto que encuentra un gran potencial en este mercado para su crecimiento en los próximos años.

## 2.3. PERSPECTIVAS DEL GOBIERNO DE GUSTAVO PETRO EN COLOMBIA

### Perspectivas para 2023:

El gobierno encabezado por Gustavo Petro, el primer líder de izquierda en Colombia ha marcado un enfoque distintivo hacia las cuestiones sociales y ha puesto un énfasis particular en su visión de "Paz Total". A pesar de las iniciales preocupaciones sobre la estabilidad y la fuga de capitales, el primer año de su mandato ha demostrado cierta estabilidad y progreso en diversos asuntos, generando un repunte económico.

En diciembre de 2022, Petro sancionó una reforma tributaria aprobada por el Congreso con la esperanza de recaudar, en promedio, 20 billones de pesos anuales durante su cuatrienio. Esta iniciativa busca financiar proyectos clave de su plan de desarrollo y hacer frente al pago de la deuda nacional. Aunque el presidente Petro resaltó los logros del último año, también expresó críticas constructivas.

En términos económicos, la inflación está alcanzando cifras de un solo dígito, a pesar de la elevación de los precios de la energía y la gasolina. A partir de enero, el precio de la gasolina fluctuó según los valores internacionales. Además, se ha implementado una política para transformar la matriz energética hacia fuentes más limpias. El programa de renta ciudadana se destaca como un factor contribuyente a la reducción

de la inflación, mientras que la tasa de desempleo se mantiene alrededor del 9%. En un movimiento positivo, el salario mínimo nominal ha experimentado un aumento del 12.5%. En cuanto al presupuesto, el Gobierno logró la aprobación de una asignación de \$405 billones para el año 2023.

### **Perspectivas para 2024:**

El gobierno de Gustavo Petro ha delineado ambiciosas metas y estrategias para el año 2024, concentrándose en superar la brecha de pobreza, consolidar la política de "Paz Total" y estimular la reactivación económica. A partir de enero de 2024, se implementarán medidas clave que abarcan desde la economía hasta la transformación energética y la construcción de infraestructura esencial.

- **Economía y Balance del Año:**

El presidente Gustavo Petro proporcionó un detallado balance del año anterior y delineó las metas del ejecutivo para el nuevo periodo. En términos económicos, destacó la tendencia a la baja de la inflación a lo largo del año.

- **Gasolina y Energía:**

Desde enero de 2024, la tarifa de la gasolina se ajustará según el valor internacional, marcando un cambio significativo en la política de precios. Además, se enfatizará la transformación de la energía hacia fuentes más limpias como parte de la visión ambiental del gobierno.

- **Salario Mínimo y Presupuesto:**

Se celebró el aumento del salario mínimo nominal en un 12.5%, reflejando un compromiso con la mejora de las condiciones laborales. El presidente informó sobre la firma del decreto para la liquidación del presupuesto para el año 2024, indicando una clara dirección financiera.

- **Reformas y Desarrollo Territorial:**

Se anticipa un impulso significativo en la Reforma Agraria para avanzar en 500 mil hectáreas anuales. La priorización de la construcción de vías terciarias, en colaboración con las juntas de acción comunal, refleja un compromiso con el desarrollo rural.

- **Transporte Multimodal y Conectividad:**

La agenda incluye la priorización de proyectos de modos férreos y aeropuertos en zonas turísticas, promoviendo así el transporte multimodal. Además, se planea avanzar en la generación de comunidades de conectividad, llevando la conexión a internet a asociaciones barriales para empoderar a la ciudadanía.

Estas medidas ilustran la visión integral del gobierno para el año 2024, abordando no solo cuestiones económicas fundamentales sino también comprometiéndose con reformas significativas y el desarrollo sostenible de las comunidades locales.

## 2.4. PROYECCIONES DE LA ECONOMÍA JAPONESA PARA 2024

- **Crecimiento del PIB:**

El gobierno japonés prevé un significativo aumento del 3% en el PIB nominal para el año fiscal 2024. Se proyecta que el PIB real crecerá a tasas iguales o superiores a la tasa de crecimiento potencial, aproximadamente 0.5%, a lo largo de 2024. Fuentes alternativas ofrecen proyecciones ligeramente variadas, oscilando entre 1.2% y 1.5% en el crecimiento del PIB real. Estas proyecciones optimistas indican una trayectoria positiva para el rendimiento económico de Japón.

- **Consumo Personal:**

Un componente crucial de la demanda interna, el consumo personal, experimentará un notable aumento del 1.2% según las estimaciones del gobierno. Este incremento señala resistencia y vitalidad potencial en el gasto del consumidor, contribuyendo al crecimiento económico general.

- **Inflación:**

Aunque se espera que la inflación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) disminuya, se anticipa un aumento en la inflación subyacente impulsada por un crecimiento salarial más alto. Esta perspectiva matizada refleja un panorama económico dinámico, con posibles mejoras en el poder adquisitivo.

- **Normalización de la Política:**

Se espera que el Banco de Japón (BoJ) inicie un proceso de normalización de la política elevando la tasa de interés de política overnight desde el actual -0.1% hasta 0% en abril de 2024. Este movimiento estratégico señala un cambio hacia políticas monetarias más convencionales y subraya la confianza del banco central en la recuperación económica.

- **Inversión:**

Se prevé un notable aumento en la inversión, especialmente en las áreas de digitalización y desarrollo de capital humano (reskilling). Este enfoque destacado en la innovación y el mejoramiento de habilidades sugiere un enfoque proactivo, alineado con las tendencias globales hacia el avance tecnológico.

Estas perspectivas integrales sobre las perspectivas económicas de Japón para 2024 destacan una trayectoria positiva marcada por un crecimiento significativo del PIB, un consumo personal resiliente, dinámicas de inflación matizadas, ajustes estratégicos de políticas y un aumento notable en la inversión, especialmente en áreas transformadoras como la digitalización y el desarrollo del capital humano.

Fuente: The Japanese Economy in 2024: Looking Toward Possible Post-COVID Growth.  
<https://www.nippon.com/en/>

### **3. AGENDA BILATERAL JAPÓN - COLOMBIA**

Dentro de lo que se ha denominado por la Cámara Colombo Japonesa de Comercio e Industria como Agenda Bilateral Japón – Colombia, la cual se considera debe ser el horizonte que debe trazarse en atención al nuevo gobierno encabezado por el Presidente Gustavo Petro y que ha sido el resultado de varias reuniones sostenidas con miembros de dicho gobierno, se mencionan a continuación los antecedentes y recomendaciones a ser implementadas por la entidad:

#### **ANTECEDENTES**

##### **Nuevo Gobierno**

- Primer Gobierno de Izquierda en Colombia
- Tiene mayorías en el Congreso
- Buscando protagonismo mundial para la protección de la Amazonía (Venezuela, Perú, Brasil) y el medio ambiente
- Igualdad de oportunidades independientemente del género.
- Gabinete ministerial diverso
- Alto reconocimiento de las poblaciones jóvenes
- La favorabilidad del presidente Gustavo Petro a finales de 2023 experimentó una caída. Según los datos de Statista, la aprobación de su gestión rondaba el 30% a finales de 2023, registrando los valores más bajos desde que asumió el poder en agosto de 2022.

##### **Prioridades del Gobierno de Gustavo Petro en el 2023**

En 2023, el Gobierno de Gustavo Petro delineó prioridades clave, enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo, para impulsar el desarrollo sostenible y superar desafíos estructurales. A continuación, se detallan estas prioridades:

- Reforma Agraria:  
Se propuso avanzar en una ambiciosa Reforma Agraria, para incorporar 500 mil hectáreas anuales, totalizando 1 millón 500 mil hectáreas. Esta medida apunta a transformar la estructura agraria del país, promoviendo la equidad en el acceso a la tierra y fomentando el desarrollo rural.
- Construcción de Vías Terciarias:  
Se priorizó la construcción de vías terciarias junto con las juntas de acción comunal. Esta estrategia no solo buscó mejorar la infraestructura vial, sino que también se presentó como una medida anticíclica para estimular la economía local y regional.
- Transporte Multimodal:  
El Gobierno otorgó prioridad a la financiación de proyectos relacionados con modos férreos y aeropuertos, especialmente en zonas turísticas. Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar la conectividad y fortalecer el sector del transporte, apuntando al desarrollo sostenible y a la potenciación del turismo.

- **Transición Energética:**

Se enfatizó en la implementación de 'comunidades energéticas', mediante la provisión de energía limpia a través de paneles solares en comunidades asociadas. Esta medida no solo busca impulsar la transición hacia fuentes de energía más limpias, sino también eliminar barreras de acceso y especulación en la prestación de servicios energéticos.

- **Conectividad:**

Se buscó avanzar en la creación de comunidades de conectividad, llevando la conexión a internet a asociaciones barriales. Este enfoque tiene como objetivo generar autonomía en la ciudadanía al mejorar el acceso a la información y a oportunidades en el entorno digital.

Estas prioridades se formularon para superar intereses particulares y enfocarse en el bienestar general, marcando una pauta significativa hacia un desarrollo inclusivo y sostenible para Colombia.

### **Fortalecimiento de Relaciones Bilaterales entre Colombia y Japón: Memorando de Cooperación (MOC)**

Colombia y Japón, en un esfuerzo por consolidar y enriquecer su relación bilateral en áreas clave como comercio, inversión y capacidad industrial, han firmado un Memorando de Cooperación (MOC). Este acuerdo estratégico tiene como objetivo sentar las bases para un crecimiento económico sólido, sostenible, equilibrado e inclusivo en ambos países.

El MOC busca impulsar la inversión sostenible en sectores productivos específicos, que desempeñarán un papel crucial en la transformación tecnológica. Estos sectores no solo generarán productos y servicios con valor agregado, sino que también promoverán la inclusión en las cadenas de valor. Además, se espera que aborden desafíos importantes como el cambio climático y contribuyan al desarrollo industrial de las micro, pequeñas y medianas empresas.

El comité de cooperación, encargado de la implementación efectiva del MOC, operará dentro de las leyes y reglamentos vigentes en ambos países. Este comité estará copresidido por la Dirección de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y la Dirección General Adjunta del Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón.

El MOC, inicialmente con una duración de un año, se renovará automáticamente cada año siguiente, a menos que una de las partes notifique por escrito su intención de dar por terminado el acuerdo. La firma de este memorando fue realizada por la viceministra Soraya Caro Vargas, en representación de Colombia, y el viceministro Parlamentario de Economía, Satomi Ryuji, en representación de Japón. Este importante paso refleja el compromiso continuo de ambas naciones para fortalecer sus lazos y fomentar un desarrollo conjunto beneficioso.

### Reuniones con el Departamento Nacional de Planeación

El año 2023 la Cámara Colombo Japonesa de Comercio e Industria gestiona varias reuniones con el Departamento Nacional de Planeación y sus diferentes Direcciones con el fin de establecer proyectos en conjuntos en donde diferentes empresas japonesas estén involucradas y se diversifique el campo de acción de ambos países en proyectos innovadores colombianos.

Durante encuentros previos, se sostuvieron reuniones significativas con las siguientes Direcciones:

- **Dirección de Desarrollo Digital:** En este encuentro, se exploraron oportunidades de colaboración en proyectos de desarrollo digital y tecnológico. Las discusiones abarcaron posibles iniciativas como la implementación de nuevas tecnologías digitales en diversos sectores de la economía colombiana. Se abordaron temas relacionados con la mejora de la infraestructura digital del país y la consideración de alianzas estratégicas con empresas tecnológicas japonesas.
- **Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial:** Durante la reunión con esta dirección, se discutió activamente la colaboración en proyectos de innovación empresarial y desarrollo económico. Los temas incluyeron la promoción de la inversión japonesa en empresas colombianas, con el objetivo de fortalecer los lazos comerciales entre ambos países. Además, se exploraron estrategias para fomentar la innovación en el sector empresarial colombiano y se evaluaron oportunidades concretas para la creación de nuevos negocios.

#### 4. COMPAÑÍAS AFILIADAS A DICIEMBRE 31 DE 2023:

ALIMENTOS	1
AUTOMOTRIZ	9
CAFÉ	4
COMERCIALIZADORA	6
COMERCIALIZADORA PYME	1
COMERCIO AL POR MAYOR	1
COMERCIO INTERNACIONAL	1
CONSULTORÍA	2
COOPERACION INTERNACIONAL	1
EDUCATIVO	4
FARMACEUTICO	3
FINANCIERO	3
FLORES	1
HOTELERIA Y TURISMO	1
INDUSTRIAL	1
INGENIERIA Y CONSULTORÍA	1
METALMECANICA	1

MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN	1
PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	1
REASEGUROS	2
RESTAURANTES	1
SERVICIOS LEGALES	5
TECNOLOGIA	2
TELECOMUNICACIONES	1
TRANSPORTE MARITIMO	2

**TOTAL, EMPRESAS AFILIADAS 56**

#### 4.1. RETIROS E INGRESOS DE AFILIADOS

Durante el año 2023 se presentaron las siguientes retiros e ingresos:

##### RETIROS 2023

No se presentaron durante 2023

##### AFILIACIONES 2023

EMPRESA	SECTOR	
1. ICLATAM	CONSULTORÍA	2023 I
2. GOROM ASSOCIATION	EDUCACIÓN	2023I
3. ALEXANDRA FARMS	AGRICULTURA	2023 III
4. UNAD	EDUCACIÓN	2023 III
5. ALLIANCE PACIFIC GROUP	PYME	2023 IV
6. ROPSOHN THERAPEUTICS	FARMACÉUTICO	2023 IV

#### 5. MIEMBROS HONORARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Cámara Colombo Japonesa de Comercio e Industria cuenta en la actualidad con dos (2) Miembros Honorarios.

1. Dr. Jorge Cárdenas Gutiérrez
2. Dr. Francisco Guáqueta Hemelberg

#### 6. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023

Durante el año 2023, la Cámara Colombo Japonesa de Comercio e Industria realizó **Setenta y dos (72)** actividades de las cuales el **63%** fueron reuniones, **7%** conferencias, el **21%** eventos y **10%** culturales; de la misma forma solo el **9%** del total de las actividades se realizaron de forma virtual.

Las reuniones que se tuvieron por parte de la Cámara a lo largo del año representando el **63%** de las actividades fueron las siguientes:

- Juntas Directivas
- Asamblea Anual Afiliados
- Reunión con el Insulsa

- Reunión con Universidad del Rosario-UR STEAM
- Reuniones con las Cámaras Binacionales
- Reunión con la Asociación Colombo Japonesa de Cali
- Reunión Agencias de Promoción Regionales
- Reunión con el Expresidente del Congreso Roy Barreras
- Reunión SENA-Seccional Cooperación Internacional
- Reunión Comité Triple A y el Subcomité Sector Automotriz
- Reunión Ministerio de Transporte y el Subcomité Sector Automotriz
- Reunión Presidente Federación Nacional de Cafeteros German Bahamon
- Reunión con ArkEdge Space y InfoStellar
- Reunión con el Vicerrector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Reunión con MinCIT, Grupo de Calidad, Seguridad y Cooperación Internacional
- Reunión con el Viceministro de Turismo
- Reunión con Artesanías de Colombia-Universidad del Rosario
- Reunión con el Servicio Geológico de Colombia
- Reuniones con el Departamento Nacional de Planeación
- Reunión Mizutani Farm-Alexandra Farms
- Reunión Cámara de Comercio de Osaka
- Reunión Vicepresidencia de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Cámara de Comercio de Bogotá
- Comité Administrativo
- Almuerzo Fin de Año

Las conferencias que se tuvieron por parte de la Cámara a lo largo del año representando el **7%** de las actividades fueron las siguientes:

- Congreso Conéctate con la Salud, Organizado por Astellas Pharma
- Webinar: Perspectivas de los principales indicadores macroeconómicos, Organizado por MUFG-Bancolombia
- Congreso de Profesionales Internacionales RCPI, Organizado por la Fundación Universitaria Areandina
- Semana del Japón, Organizado por la Universidad de América
- Inauguración Oficinas en Colombia de la empresa Ricoh

Los eventos que se tuvieron por parte de la Cámara a lo largo del año representando el **21%** de las actividades fueron las siguientes:

- Aniversario Red Centros Binacionales
- Natalicio Emperador Japón, Organizado por la Embajada de Japón en Colombia
- Evento Rover 2023
- Mes Cultural en YAZAKI
- Semana Cultural en Astellas Pharma
- XXXIII Torneo de Golf CCJCI, Patrocinado por Mazda-Mitsubishi Electric-Mitsubishi Motors
- Evento Tiers Komatsu Colombia

- Inauguración Planta de transformadores de Hitachi en Pereira, Colombia
- Presentación Summit UNICOC, organizado por la Institución Universitaria Colegios de Colombia
- Networking y Almuerzo de Fin de Año junto a los Afiliados y Aliados de la Cámara

### **6.1. IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Se tuvo un cumplimiento del 100% de las metas y objetivos para el año 2023 y se realizó el debido reporte a la ARL. El propósito es seguir con los mismos porcentajes a lo largo del año 2024, y en caso de que suceda un imprevisto, con los conocimientos y procesos aprendidos y capacitados poder darle la debida solución.

## **7. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

### **ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

- Se observan los siguientes resultados comparando los años 2022 y 2023: el activo corriente para el año 2022 terminó en \$ 293 millones mientras que el año 2023 cerró en \$ 307 millones; este incremento obedece al saldo de efectivo y equivalentes al efectivo y adicionalmente al saldo a favor en IVA con el que termina la cámara; el activo no corriente para el año 2022 terminó en \$ 3 millones y para el año 2023 cerró en \$ 14 millones; se presenta este incremento por la adquisición de nuevos equipos de cómputo para la Cámara. Como resultado el total de los activos pasó de \$ 297 millones en el 2022 a \$ 321 millones en el 2023.
- En lo que respecta al pasivo, el año 2023 cerró con \$ 10 millones, valor que corresponde el saldo de la tarjeta de crédito de la Cámara, impuestos por pagar, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones del personal; todo lo anterior será cancelado en el mes de enero de 2024. Para el año 2022 este mismo cerró en \$ 11 millones, los cuales fueron cancelados a comienzos del siguiente año.
- El patrimonio de la Cámara se sigue fortaleciendo pasando de \$ 285 millones en el año 2022 a \$ 310 en el año 2023 como consecuencia de la utilidad registrada en este año de \$ 25 millones.

### **ESTADO DE RESULTADOS**

- En cuanto a las cifras, los ingresos de actividades ordinarias reflejan que en el año 2023 hubo un incremento del 28% en comparación con el año 2022 (2023: \$384 millones, 2022: \$300 millones), lo cual corresponde a un incremento gradual en las actividades; como lo son: el torneo de golf y los patrocinios.
- Los ingresos no operacionales presentaron un incremento frente al año anterior (2022: 1.9 millones, 2023 \$ 4 millones), corresponde a ingresos percibidos por la venta de algunos equipos de cómputo de la entidad, ya que se requería el cambio de los mismos durante el año 2023.
- Los gastos operacionales de administración y ventas aumentaron 28%, (2023: \$354 millones, 2022: \$275 millones), esto se presenta por el reajuste en varios gastos de servicios, arrendamientos y a la realización de las distintas actividades de la Cámara durante el año 2023; gastos de administración (2023: \$294 millones,

2022: \$238 millones), gastos de mercadeo y ventas (2023: \$59 millones, 2022: \$37 millones).

- Los gastos aumentaron en conjunto 29% (2023: \$363 millones, 2022: \$280 millones), de dichos gastos se presentó un incremento del 59% en los gastos de mercadeo y ventas, debido a la realización de algunas actividades como el torneo de golf y el evento de fin de año, los cuales fueron presenciales.
- La Cámara como entidad del R.T.E. debe establecer una asignación permanente con el excedente de cada periodo fiscal, por tal motivo los excedentes del ejercicio se destinarán para programas y proyectos de largo plazo que desarrolle el objeto social en una o varias actividades meritorias de la Cámara.

## 8. AGRADECIMIENTO

En nombre de la Junta Directiva de la Cámara Colombo Japonesa de Comercio e Industria queremos expresar nuestros sentimientos de gratitud a todos los afiliados por su apoyo a la Cámara y a las labores desarrolladas por ella.

## 9. RECONOCIMIENTO

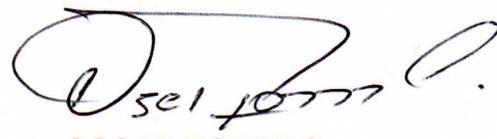
Queremos agradecer en forma muy especial a las personas que prestaron sus servicios a la Cámara y reconocer su trabajo y esfuerzo para lograr los objetivos y metas establecidas por la Cámara

## 10. DISPOSICIONES LEGALES

En cumplimiento a las normas legales vigentes, nos permitimos informar los siguientes aspectos:

- En una parte de este informe se presentan: El Estado de la Situación Financiera de la Cámara, El flujo de efectivo el Estado de resultados del periodo y otros resultados integrales el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo comparados con el año anterior.
- La cámara cumple con lo establecido sobre la propiedad intelectual y derechos de autor y en general no tiene demandas ni pleitos pendientes, lo que significa que no existen eventuales obligaciones que puedan deteriorar los resultados al cierre del ejercicio contable de 2023.
- El Estado de la Situación Financiera de la Cámara al 31 de diciembre del año 2023 los demás Estados Financieros que se presentan con esta memoria junto con los anexos que constituyen parte integral del informe a los afiliados y estuvieron a su disposición en las oficinas de la Cámara, al igual que los libros y demás comprobantes exigidos por la ley, durante los quince días hábiles precedentes a la reunión de la Asamblea.

  
**YASUHIRO HIRABAYASHI**  
Presidente Junta Directiva

  
**OSCAR ROMERO**  
Director Ejecutivo